



Anexo D: Formato para la sistematización del espacio de diálogo ciudadano y/o audiencia pública realizada en el marco del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local

Fecha: 28 de febrero de 2018

Lugar: Hotel Sheraton, Salón Santafé, Calle 25B # 69C - 80

Hora de inicio: 8:00 am

Hora de finalización: 12:00 m

Sector o Localidad: Teusaquillo

Responsable de la relatoría: César Mauricio López Alfonso

Número de asistentes: 283

1. Agenda de la jornada:

| Hora | Actividad | Responsable / Observación |
|--|--|--|
| 7:30am - 8:00am | Registro | Logística |
| 8:00am – 8:10am | Bienvenida | Presentadora |
| 8:10am – 8:20am | Himnos | Colombia y Bogotá. |
| 8:20am – 8:40am | Presentación de la Veeduría Distrital. | Se explicará la metodología de la rendición de cuentas y su importancia. |
| 8:40am – 10:00am | Presentación de avances y logros 2016. | La Secretaria de Educación del Distrito, María Victoria Angulo, presentará los principales avances y logros de la entidad en 2017 |
| 10:00am Refrigerio en las mesas | | |
| 10:00am – 11:00am | Mesas de trabajo | Los participantes se organizarán por mesas en grupos de máximo 10 personas, donde se discutirán los temas que se consideran relevantes para tratar en la Audiencia Pública de Rendición de |

| | | |
|------------------|--------|---|
| | | Cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá. |
| 11:00am – 12:00m | Cierre | Se realizará la socialización de los resultados del trabajo en las respectivas mesas. |

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

El diálogo ciudadano contó con una importante participación de la comunidad educativa y de los colaboradores de la Secretaría de Educación del Distrito –SED, con los que se trabajó durante diferentes momentos para recoger finalmente las inquietudes de los distintos temas que actualmente trabaja la administración desde el sector educativo.

La metodología utilizada partió de la premisa de conocer lo que hemos hecho, mostrando los diferentes logros del sector durante la vigencia 2017, teniendo como ejercicio de motivación al diálogo diferentes dinámicas lideradas por un equipo experto que buscaban nutrir la jornada y lograr, que la participación final de los asistentes fuera lo más significativa posible.

El auditorio fue dispuesto en mesas en las que se iban ubicando las personas y preparando para los diferentes ejercicios. Previo a la presentación de la Secretaria sobre los logros de 2017, se realizó como ejercicio de motivación al diálogo, una dinámica que buscaba principalmente que todos los integrantes de las mesas se conocieran y manifestar las expectativas que tenían sobre el espacio de diálogo ciudadano (en una palabra, o una frase).





Como lo estableció la metodología, el ejercicio inició con la presentación sobre la importancia de los diálogos ciudadanos en el marco de la estrategia de rendición de cuentas; en este caso el ejercicio fue desarrollado por el Dr. Daniel García Cañón, Viceveedor Distrital.



Posteriormente, la Secretaria de Educación realizó la presentación detallada de los logros de cada uno de los proyectos que se desarrollaron en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos (Presentación Anexa), contemplados en cuatro grandes ejes:

- Calidad: niños y jóvenes felices
- Oportunidades educativas para todos
- La revolución de los colegios
- Mejor gestión es mejor educación



Durante la presentación de la Secretaria, se transmitieron a través de videos, preguntas de algunos ciudadanos, las cuales fueron resueltas durante la exposición.

Finalizada la presentación de la Secretaria el equipo de facilitadores indicó a los participantes la dinámica de desarrollo de la metodología del taller, que consistió en lo siguiente:

- ✓ Definir en cada mesa el moderador y el redactor
La función del moderador fue controlar las intervenciones de los participantes de cada equipo (apoyados en un reloj de arena que tenía duración de 1 minuto), y la función del redactor fue resumir la información más importante y común de la mesa, plasmándola en los 4 formatos entregados, los cuales contenían las siguientes preguntas:
 - ❑ ¿En términos generales la información presentada por el sector educativo cumple con sus expectativas? ¿Por qué?
 - ❑ De las temáticas expuestas, ¿Cuál considera usted que es la más relevante para su localidad y por qué?
 - ❑ ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por el sector educativo?



- ❑ Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
 - ✓ Los integrantes de cada mesa compartieron entre si sus apreciaciones de las 4 preguntas citadas anteriormente, para generar un consenso de lo más relevante de cada una y lo plasmaron en el formato diseñado para tal fin.
 - ✓ Durante el desarrollo del consenso por mesas, el equipo directivo y de profesionales de la Secretaria de Educación, estuvo acompañando y escuchando de manera activa los diálogos que se generaron en torno a la actividad del día para estar alineados al cierre del evento.
 - ✓ Este cierre estuvo dado por la participación de diferentes actores del sector educativo, quienes compartieron las conclusiones de las cuatro preguntas cuyas respuestas fueron desarrolladas de común acuerdo.
3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por el Secretario(a) en el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (A continuación, ejemplo):

| EJE ESTRATEGICO | TEMAS |
|-------------------------------------|--|
| Calidad: niños y jóvenes felices | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de valoración del desarrollo infantil ➤ Resultados pruebas SABER ➤ Formación de maestros y directivos docentes ➤ Plan de lectura y adopción de las TIC's ➤ Educación media integral ➤ Acceso a educación superior |
| Oportunidades educativas para todos | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aulas hospitalarias ➤ Modelo de atención integral ➤ Población atendida con estrategias educativas diferenciales ➤ Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial |



| | |
|----------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">➤ Cobertura con equidad |
| La revolución de los colegios | <ul style="list-style-type: none">➤ Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje➤ Alimentación escolar➤ Colegios con intervención de sus entornos➤ Colegios que implementan Cátedra de Paz |
| Mejor gestión es mejor educación | <ul style="list-style-type: none">➤ Fortalecimiento institucional➤ Lucha contra la corrupción➤ Talento Humano➤ Contratación pública |

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada a los temas en la pregunta 3 – A continuación, ejemplo):

- a) **Pregunta:** “Cuando se unifique la jornada única, ¿Qué va a pasar con las niñas de la jornada de la tarde?”

- b) **Pregunta:** “A mí me gustaría preguntar sobre cuánto dinero se está invirtiendo actualmente en becas universitarias, ya que esto es importante para mí porque soy un estudiante de grado 11 que está a punto de salir del colegio y me interesa mucho saber cómo voy a empezar mi educación superior”.

- c) **Pregunta:** “Principalmente nos comentaran sobre la inversión que se hizo real en educación”.

Las demás preguntas realizadas por los ciudadanos que participaron en el espacio de diálogo, se anexan en el archivo *“Preguntas Diálogo Ciudadano SED. pdf”*, las cuales están siendo asignadas a las diferentes áreas de la SED responsables de los respectivos temas para que se dé respuesta a través del sistema de atención al ciudadano.



5. Enuncie las respuestas dadas por el Secretario(a) a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

Con el objetivo de lograr una línea coherente entre las preguntas y respuestas atendidas en el espacio del diálogo ciudadano, fueron consignadas las respuestas que la administración dio en su momento:

- a) “El tema de jornada única es uno de los más importantes del país en materia educativa. El tema se expuso explícitamente en la agenda nacional hace cuatro años en el último Plan de Desarrollo, pero todos saben que hay países Latinoamericanos que lo han hecho, y esto toma mínimo 20 años. Este proceso se debe hacer de forma gradual y entender que hay restricciones de infraestructura por lo que hay que ir lentamente haciendo este tránsito.

Cuando el ciudadano nos pregunta, con toda razón, ¿Qué pasa con las niñas de la tarde?, hay una gran desinformación; por lo anterior necesitamos que todos nos ayuden a dar información clara al respecto. Un colegio no pasa a jornada única simplemente porque haya un líder que decidió solo tomar esta decisión.

Con el nuevo decreto del ministerio de educación y el nuevo decreto que Bogotá esperamos que en 8 días ya tenga expedido, se formaliza un comité de jornada única dentro de la SED, que hace que no solo se tenga que surtir el proceso con la comunidad educativa, con los padres, con los maestros, para seguir el tránsito, sino que tengamos los referidos apoyos en materia de talento humano, alimentación, transporte, de todo lo que requiere acompañamiento pedagógico. En Bogotá, ustedes saben, surgimos de una línea base real, no la que encontramos, solo 4% de jornada única, lo demás era actividades, que no están mal, que yo sé que a todos los niños y los jóvenes entre más actividades podemos sumarle los ayuda, pero creo que Bogotá no podía darse el lujo de decir cosas que no eran, jornada única solo había el 4% y pasamos al 10.47%; así mismo, la meta del cuatrienio va a tener un ajuste con base en el nuevo decreto esperamos terminar este año con cerca del 14% de los establecimientos, con un esfuerzo muy decidido; además a la articulación pedagógica de los saberes.”

- b) “Para darle respuesta al ciudadano puedo decir que Bogotá hace 18 años viene trabajando la media, haciendo un ejercicio muy cuidadoso de recoger todos los aprendizajes, también yo creo que también el reto más



grande en Latinoamérica, porque dice la teoría que en la media uno debe lograr que el joven no desaprenda las competencias básicas sino por el contrario prolifere su desarrollo en lenguaje, pensamiento matemático competencias y ciudadanía. Pero por otro lado sin desconocer las dinámicas en materia de pobreza y vinculación al sistema laboral, necesitamos también que él se habilite, se habilite para la vida y pueda lograr una doble articulación entre el mundo del trabajo y el mundo de la educación, lograr este equilibrio no ha sido fácil, muchos países lo han intentado, al momento tenemos 274 colegios acompañados por 3 universidades, que luego de un concurso ofrecen una apuesta donde estamos hablando de este equilibrio del desarrollo de competencias. Parte de la mejora de los resultados de saber 11 como se evidencio los años pasado y el anterior obedece a todo lo que ha hecho este proceso de media y que tenemos que seguir intencionado. Media son los años de mayor deserción a su vez son los años de las decisiones más importantes a nivel profesional que tomen los jóvenes, son los años donde tienen más amenazas del entorno, sabemos realidades que hay como el tráfico de drogas, economías subterráneas de muchas cosas que pasan en los barrios y en las distintas localidades por lo que le joven debe tener la suficiente madurez intelectual y socioemocional, para decidir ¿Que quiere ser? ¿Yo puede ser?, y que el sistema le diga que si hay salidas. Al respeto aparecen las instituciones, docentes y orientadores que hacen parte de la estrategia “yo puedo ser”, que en suma es un apoyo a los orientadores escolares con contenidos, con ferias, con dispositivos móviles para que con los jóvenes trabajemos el momento de la decisión, el momento de definir ese proyecto de vida que sabemos que es una decisión colegiada entre padres e hijos; y por otro lado ya con la dirección de educación superior fueron más de 250 mil millones entre le ICETEX y la SED, para que con este portafolio en torno a 10 líneas, más una línea nueva que creo el concejo el año pasado con e val del señor alcalde de educación para todos que permite un mayor número de cupos y de ingresos a la educación superior, allí aparece cuantos cupos llevamos 9608 cupos, cumpliendo el 100% de la meta, pero sobre todo también una obsesión por la reivindicación de la pública, yo tengo el privilegio de participar presidiendo la Universidad Distrital y siento que este reto en estos dos años se ha materializado en cosas importantes, como que se ha logrado la acreditación de calidad de la universidad Distrital, como también que luego de 5 años de no poder hacer un proceso de selección para un rector, porque se caían, porque podía, porque la comunidad no se ponía de acuerdo, porque había vicios o sospechas de que no eran proceso diáfanos, pues me siento muy contenta y orgullosa de poder haber elegido un rector, con la comunidad con la participación de jóvenes, con una consulta que tenía una participación activa en esta decisión y un



rector que tiene los méritos académicos el bagaje y la experiencia, ahora el reto. Además, entregamos la sede de Bosa una obra que estaba parada y que hoy para los que recorren a Bosa la pueden ver y sentirse muy orgulloso porque es como cualquier universidad privada de altísimo nivel y eso solo no dignifica a Bosa sino también dignifica los espacios para que los jóvenes sientan la confianza de que este programa si les va a cambiar la vida. Ahora estoy obsesionada con Ciudad Bolívar, tengo que sacar esa nueva sede, tengo que entregarla si Dios quiere el año entrante, sería una nueva sede más todo el fortalecimiento y el equipamiento para la Universidad Distrital, adicionalmente logramos la aprobación de una estampilla y no por un año sino por 30 años de inversión, va a tener la Universidad Distrital, eso me da tranquilidad de conciencia que hay un equilibrio entre las fuentes la acreditación y la gobernanza, si en el futuro surgen nuevos recursos, claro son bienvenidos se puede, pero por lo menos ya contamos con una estampilla de 30 años que no solo apoya a la Universidad Distrital sino también a la Nacional de Colombia.

c) Presento la siguiente diapositiva en todo lo que contribuye a una buena gestión de la SED y lo voy a pasar a enunciar:

- ✓ Un buen sistema de Talento Humano
- ✓ Una buena provisión de servicios de alimentación
- ✓ Servicio de transporte
- ✓ Seguridad
- ✓ De aseo y cafetería
- ✓ Dotaciones
- ✓ Apoyo a infraestructura
- ✓ De conectividad
- ✓ Transparencia en los procesos
- ✓ Sistemas integrados de información

Al momento qué tenemos; pues nos da mucho orgullo contar que por segundo año consecutivo somos la entidad del Distrito que tiene el mayor porcentaje de ejecución, pero no solo es una ejecución sin importar qué quedó en reserva o qué resultados hay, tuvimos el año pasado 99.93% de ejecución, siendo la ejecución más grande desde hace 15 años en el sector educativo, esto estuvo acompañado por 92.78% de giros y una cifra inferior al 7% de reservas única, esto nos da mucho orgullo y además recibimos la semana pasada un premio por ser la mejor entidad en el Distrito en el uso del SECOP II, que es el cambio que se hace a nivel de contratación para que toda la contratación se haga en línea, es la única



entidad del Distrito que tiene el 100% de sus procesos, ocupamos el segundo puesto a nivel nacional en materia de contratación pública abierta, eso en verdad nos da mucho orgullo y nos pone un reto muy grande, el equipo me pregunta para el otro año qué meta nos va a poner? Y yo les digo igual o mejor yo hacia abajo no voy, así que tenemos que seguir obsesionándonos porque, esto que parece como una cifra sin sentido como es el que se ejecutó el 99%, cada recurso de los niños de Bogotá es sagrado y lo tenemos que demostrar en la forma como lo ejecutamos, pero también en que no lo dejamos sin ejecutar porque estos recursos pueden ir para los maestros, para los niños, para alimentación, para la infraestructura, entonces esto ha ido acompañado de muchos cambios en la contratación misma de la entidad, además del SECOP II, ya se está transmitiendo en línea con cámaras todas las audiencias de los procesos de contratación, urna de cristal, muchas variaciones que lo que busca es demostrarle a la ciudadanía y la comunidad que estamos listos así como los órganos de control; agradecemos al acompañamiento de la veeduría en el proceso.

6. Enuncie los compromisos asumidos por el Secretario(a) con los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

Teniendo en cuenta la gran cantidad de preguntas realizadas por los ciudadanos en el espacio de diálogo, se tuvo el compromiso con los asistentes a dar respuesta a la totalidad de las preguntas vía correo electrónico. Para ello, la SED sistematizó y está radicando mediante su sistema de atención al ciudadano, todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes en el formato dispuesto para tal fin, remitiendo a las áreas responsables según las temáticas.

7. Enuncie los temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:
 - Fortalecer la articulación entre la educación media y educación superior
 - Convivencia, seguridad y trabajo con familias en los entornos escolares
 - Infraestructura educativa



8. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

La encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano estaba conformada por 12 preguntas. Los resultados fueron los siguientes:

- ✓ **Pregunta 1:** En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano realizado el día de hoy?

Resultado: de 196 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|--------------|------------|-------------|
| 5 | 109 | 56% |
| 4 | 79 | 40% |
| 3 | 6 | 3% |
| 2 | 1 | 1% |
| 1 | 1 | 1% |
| | 196 | 100% |

- ✓ **Pregunta 2:** Considera que la información presentada en el evento fue: Precisa, confiable, clara (De acuerdo, parcialmente de acuerdo, en Desacuerdo)

Resultado: de 181 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | PRECISA | % | CLARA | % | CONFIABLE | % |
|-------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| De acuerdo | 139 | 77% | 149 | 82% | 123 | 68% |
| En desacuerdo | 3 | 2% | 3 | 2% | 4 | 2% |
| Parcialmente de acuerdo | 39 | 22% | 29 | 16% | 47 | 26% |
| En blanco | | | | | 7 | 4% |
| TOTAL | 181 | 100% | 181 | 100% | 181 | 100% |



- ✓ **Pregunta 3:** Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera: amplia y suficiente, moderadamente amplia, superficialmente.

Resultado: de 198 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|----------------------|------------|-------------|
| Moderadamente amplia | 119 | 60% |
| Amplia y suficiente | 56 | 28% |
| Superficialmente | 23 | 12% |
| TOTAL | 198 | 100% |

- ✓ **Pregunta 4:** Considera que el evento se desarrolló de manera: Bien organizada, regularmente organizada, mal organizada.

Resultado: de 198 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|-------------------------|------------|-------------|
| Bien organizada | 177 | 89% |
| Regularmente organizada | 20 | 10% |
| Mal organizada | 1 | 1% |
| TOTAL | 198 | 100% |

- ✓ **Pregunta 5:** La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue: clara, parcialmente clara, confusa.

Resultado: de 200 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|--------------------|------------|-------------|
| Clara | 177 | 89% |
| Parcialmente clara | 21 | 11% |
| Confusa | 2 | 1% |
| TOTAL | 200 | 100% |

- ✓ **Pregunta 6:** Considera necesario que la Administración Distrital continúe realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de cuentas sobre su gestión con la ciudadanía:



Resultado: de 197 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 1 | 1% |
| SI | 196 | 99% |
| TOTAL | 197 | 100% |

✓ **Pregunta 7:** ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

Resultado: de 194 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|-------------------------|------------|-------------|
| De acuerdo | 136 | 70% |
| Parcialmente de acuerdo | 57 | 29% |
| En desacuerdo | 1 | 1% |
| TOTAL | 194 | 100% |

✓ **Pregunta 8:** ¿Cómo se enteró del evento?

Resultado: de 197 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|---|------------|-------------|
| Invitación directa | 143 | 73% |
| Miembros de instancias de participación | 24 | 12% |
| Otro ¿Cuál? | 14 | 7% |
| Redes sociales | 10 | 5% |
| Aviso público | 6 | 3% |
| TOTAL | 197 | 100% |

✓ **Pregunta 9:** ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano?

Resultado: de 198 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:



| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 135 | 68% |
| SI | 63 | 32% |
| TOTAL | 198 | 100% |

- ✓ **Pregunta 10:** La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

Resultado: de 198 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|-------------------------|------------|-------------|
| Muy importante | 183 | 92% |
| Parcialmente importante | 14 | 7% |
| Poco importante | 1 | 1% |
| TOTAL | 198 | 100% |

- ✓ **Pregunta 11:** Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:

Resultado: de 198 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

| CALIFICACIÓN | RESPUESTAS | % |
|-------------------------|------------|-------------|
| Muy importante | 178 | 89,9% |
| Parcialmente importante | 19 | 9,6% |
| Poco importante | 1 | 0,5% |
| TOTAL | 198 | 100% |

- ✓ **Pregunta 12:** Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital:

Se debe anotar que las respuestas dadas por los asistentes al diálogo se enfocaron más en el diálogo en sí que en el proceso general de la rendición de cuentas del alcalde. Teniendo esto como punto de partida, el 91% de las respuestas codificadas dan cuenta de 18 aspectos principales con frecuencias entre el 19% y el 1%. El resto de opiniones recogen menos de este 1%.



Los tres principales aspectos identificados dan cuenta de ampliar la convocatoria para vincular un mayor número de ciudadanos y diferencias en perfiles de los mismos en los ejercicios de rendición de cuentas (19%); mayor información, entendida desde diferentes puntos de vista como por ejemplo un mayor detalle en cifras, más información previa al evento o puntualidad o detalle en ciertos temas de interés (17%); y temas puntuales de interés de los asistentes y de gran heterogeneidad que refuerzan los temas prioritarios identificados previamente y relacionados en el presente informe en la sección “Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”

